

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Retribución del Administrador.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Aprobar la transmisión de acciones propias en el plazo máximo de cinco años y hasta un máximo del 10% de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sant Feliu de Llobregat, 25 de abril de 2005.—El Administrador, D. Juan Hernández la Mata.—19.548.

PLAZA DE TOROS DE OLIVENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Olivenza, en el domicilio social, Plaza Marceliano Ortiz Blasco número 1, el próximo día 1 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 2 de junio de 2005, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición y aprobación, en su caso, de la gestión realizada durante el Ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balances, así como de la propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Olivenza, 4 de mayo de 2005.—El Presidente, Jacinto Ortiz Díaz.—20.924.

PLENCIA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Jesús de Ramón-Laca Coto-ruelo.—20.871.

PLENSOUR, S. A.

(En liquidación)

Se convoca la Junta General Ordinaria, que tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio correspondiente al año 2004.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 21 de junio de 2005 a las 12 horas, en Colón de Larrategui, número 18-1.º izquierda. Bilbao. 48001.

Se hace constar que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas pertinentes, y asimismo, se hace constar que en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, tienen a su disposición los accionistas, los documentos sociales relacionados con el «Orden del Día» para su examen.

Bilbao, 5 de mayo de 2005.—El Liquidador, Carlos Suárez González.—20.934.

PLÁSTICOS ERLETXE, S. A. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Polígono Industrial Erletxe, Pabellón 8-B de Galdakao, el día 16 de junio de 2005 a las trece y treinta horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Galdakao, 4 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Joaquín Acedo Ponca.—20.919.

POCOMACO Y SERVICIOS, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, con intervención del Letrado Asesor, don Ramón Solórzano Sáenz de Cenzano, a las trece horas del día 30 de mayo de 2005, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el 31 de mayo de 2005, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad cerradas al 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Renovación del cargo de administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas de que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a su aprobación, tal como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 6 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Manuel Meizoso Vázquez.—22.106.

PRIPUSA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Andreu Puig Tomás.—20.870.